

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38337 PONTEVEDRA

D./D.^a José Luis Gutiérrez Martín, Secretario/a Judicial de Xdo. do Mercantil N.1 de Pontevedra, por el presente,

Hago saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado, procedimiento Exequátur con el n.º 118/11, se ha dictado a instancias de la Administración concursal de la entidad TESTYLEVE-UNIPESSOAL, LDA, con domicilio social en Rua das Leiras, n.º 1 y 3 de Braga-Portugal, en fecha 06-06-12, Auto estimando el reconocimiento en España de la sentencia de declaración de insolvencia de la sucursal de la citada entidad, situada en territorio español, dictada por tribunal de Braga con domicilio en Parque empresarial Areas, Local R-1, Parcela 53, tienda 64 - Tui. Inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra al tomo 3492, libro 3495, folio 70, hoja PO-46631.

Pontevedra, 25 de octubre de 2012.- El/la secretario/a judicial.

ID: A120075373-1